

Los ingenieros técnicos exigen que el plan de Bolonia les equipare a los superiores

Rechazan el máster que capacita para las máximas atribuciones profesionales

MILAGROS ASEÑO

MADRID. La aparición de los borradores de los títulos de Grado de Ingeniería, de acuerdo con la filosofía de la Declaración de Bolonia y ante la inminente entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), ha provocado el rechazo de los colegios profesionales de ingenieros técnicos (unos 300.000 en toda España), que ven defraudadas sus expectativas profesionales.

Parece que seis años de debates no han servido para cerrar con estos colegios el acuerdo al que han llegado el Gobierno, las universidades, las escuelas técnicas y las escuelas superiores. Un duro manifiesto del Instituto de Ingenierías Técnicas (Inite) denuncia que los borradores de los grados «han sido redactados por un grupo de rectores universitarios, todos ellos ingenieros, y reflejan tan fielmente la posición de los colegios de ingeniería que no ha sido necesario que éstos presenten sus propias propuestas».

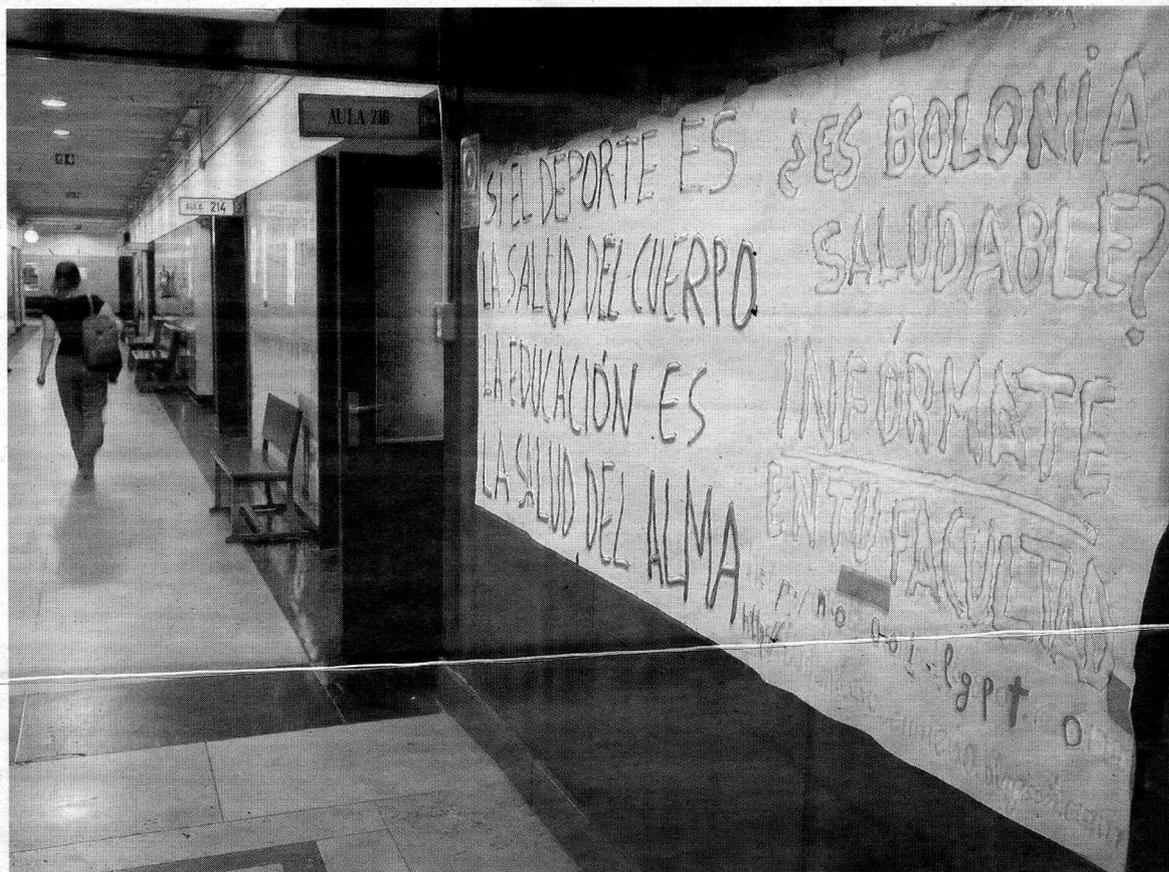
Fuera de lógica

Los rectores aludidos responden que en sus universidades hay tantos o más estudiantes de ingenierías técnicas que de superiores, por lo que consideran esta acusación falta de fundamento y fuera de lógica.

La propuesta remitida a los rectorados y a los colegios profesionales por el Ministerio de Ciencia e Innovación incluye títulos de Grado de cuatro años de duración (240 créditos europeos) y másters de uno o dos años (entre 60 y 120 créditos). En el Grado residirán las atribuciones de los actuales ingenieros técnicos y en el Máster, las de los ingenieros superiores.

Eso significa que la formación que se reciba en el Grado capacitará para desempeñar unas tareas concretas mientras que para otras se exigirá el máster. Según la estructura diseñada, los alumnos pueden optar por ejercer la profesión tras el Grado con las atribuciones para las que este nivel capacita o hacer un máster, que les amplía al máximo el ámbito competencial.

Debido a la premura de tiempo —en 2010 se implanta el Espacio Europeo y en el curso 2010-11 deben estar renovadas



El proceso de adaptación de las carreras universitarias a Bolonia ha provocado protestas y movilizaciones

DE SAN BERNARDO

todas las titulaciones— y hasta que se apruebe una nueva ley de atribuciones, se ha llegado a una solución de compromiso, sustentada en gran parte en las competencias que legalmente tienen hoy cada uno de los sectores. Y este es el quid de la cuestión.

En su momento los ingenieros técnicos vieron con buenos ojos que todas las titulaciones tuvieran cuatro años de duración— las suyas son de tres— ya que pensaron que suponía una mayor relevancia para sus profesiones. Sin embargo y tras más de tres años de negociaciones, entienden que los proyectos de Grado relacionados con sus campos no se ajustan a sus pretensiones.

El texto del Inite refleja también el malestar de sus profesionales ante la denominación de los títulos. «Es inaceptable —señala— la postura del Ministerio que en clara discriminación con títulos ya reconocidos oficialmente de graduado

Debate interminable

Nuevo modelo. La reforma de las ingenierías establece títulos de Grado de cuatro años y masters de uno o dos años.

Atribuciones. El Grado capacitará para las atribuciones de los actuales ingenieros técnicos y el Máster de los superiores.

Polémica. Los técnicos rechazan este modelo y piden título por ramas, no por especialidades, y plenas atribuciones.

Ingenieros superiores. Estudian plantear alegaciones a los borradores de las órdenes de Grado por entender que contienen cambios inesperados.

El Instituto de Ingenierías Técnicas lanza un duro alegato contra la reforma de sus títulos

en la rama técnica se obceca en no establecer reserva de nombres para los títulos de Grado en Ingeniería, sin argumentos y con claro desprecio hacia este nivel de formación en el campo de la Ingeniería. En contraposición, todos los borradores de órdenes ministeriales de los títulos de Master en Ingenierías observan la reserva de nombre».

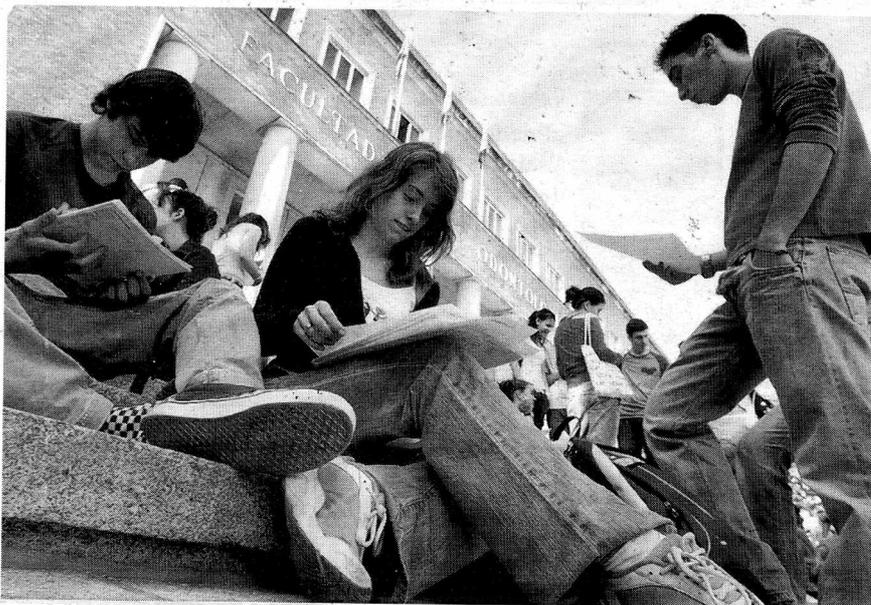
Competencias plenas

En definitiva, los ingenieros técnicos pretenden títulos de graduado en la rama que corresponda, sin mención a técnico, porque aseguran que esto no existe en todo el mundo.

Los redactores de los proyectos de orden ministerial que regula cada grado o máster vinculan la denominación a las atribuciones para las que preparan los estudios, siguiendo la filosofía de depositar las actuales atribuciones de técnicos en el Grado y de superiores en el Máster. Como los técnicos se

niegan a que aparezca esta palabra porque entienden que tienen plenas atribuciones. En consecuencia, quieren la equiparación con los superiores y que el Master sea una especialización. Por el contrario, la normativa también reserva para el Master la denominación de la rama específica (Telecomunicación, Caminos, etc).

En definitiva, la Ingeniería Técnica rechaza la propuesta del Gobierno y exige «eliminar de las órdenes ministeriales cualquier referencia o consideración de especialidades e introducir en las órdenes la correspondiente reserva de nombre en los títulos de Grado que identifiquen a cada una de las ramas de Ingeniería». Además, pretenden que las ordenes del Grado incorporen «las competencias de carácter generalista» definidas por los colegios de técnicos para cada rama y «les permita asumir las atribuciones plenas» en el ámbito de que se trate.



La Complutense cuenta con ochenta mil alumnos y su presupuesto será austero

CHEMA BARROSO

La Complutense congela su plantilla y reduce las horas extra

La Universidad adopta **medidas excepcionales y cautelares** para afrontar la crisis derivada de los recortes

M. ASENJO

MADRID. La Universidad Complutense de Madrid (UCM), la primera de España por el número de alumnos, se ha visto obligada a congelar su bolsa de trabajo y limitar a los profesores las horas extras ante la previsible falta de 83,2 millones de euros.

En un documento de la Comisión Económica delegada del Consejo de Gobierno se explica la situación económica de la Universidad que, como otros muchos, sufre los efectos del recorte económico aplicado por la Administración educativa.

El presupuesto de 2008, aprobado en Consejo de Gobierno y Consejo Social, prevé unos ingresos de 397,9 millones de euros. Además, el contrato programa para inversiones firmado con la Comunidad supondría para 2008 un total de 41 millones de euros.

Según el texto, a 1 de enero de 2007, el Gobierno regional adeudaba a la Complutense 19,539 millones de euros en concepto de pagas extras. Además, a 1 de octubre de 2008, la deuda del Gobierno regional con esta universidad se eleva a 32,106 millones de euros. La Universidad indica que el Gobierno regional ha anunciado verbalmente que no les transferirá 23,575 mi-

Hoy, nueva reunión de la Comunidad con los rectores

La directora general de Universidades de la Comunidad de Madrid, Clara Eugenia Núñez, se reunirá hoy con los gerentes de las seis universidades públicas de la Comunidad para negociar la forma de hacer efectivos los compromisos económicos que tiene contraídos con ellas. Entre los aspectos a tratar, destacan el pago íntegro de la subvención nominativa de noviembre y diciembre y el reembolso del 30% pendiente de septiembre. Al parecer, alguna institución no ha recibido aún el importe de las nóminas de octubre.

llones de euros del contrato programa de inversiones. Así, la Complutense calcula en 83,2 millones de euros el cobro de derechos pendientes.

Todo ello coloca a la Universidad en un escenario «de insuficiencia de fondos disponibles para hacer efectivos los compromisos en gasto corriente y de inversión ya comprometida

o ejecutada, lo cual repercute seriamente en su normal funcionamiento».

Por ello, el Consejo de Dirección y la Comisión Económica han analizado la situación y han decidido adoptar medidas excepcionales y cautelares referentes a este ejercicio presupuestario, con el objetivo de paliar en lo posible la falta de liquidez en la que están situados por «el incumplimiento por parte de la Comunidad de Madrid de los contratos programa firmados con las universidades públicas madrileñas».

Entre las medidas referidas al control del gasto presupuestario, destaca el bloqueo de todos los expedientes de gasto en fase de retención y autorización; la revisión de ejecución de los contratos en fase de comprometido y la paralización de las convocatorias pendientes con cargo a fondos propios de la universidad.

Además, entre otras medidas, se limitarán las horas extraordinarias y el importe para pagar conferencias y gratificaciones al personal de la UCM.

Respecto a las que afectan a la gestión de personal, la Comisión Económica negociará con los órganos de representación la paralización de las convocatorias de puestos de trabajo que supongan incremento de gasto presupuestario, y no se incrementará el empleo. También se revalorarán concesiones provisionales de tardes, jornadas partidas y otros conceptos complementarios en el PAS.

El Gobierno valenciano presenta una nueva orden de EpC

Explicará a directores, sindicatos y padres **cómo impartir la asignatura en inglés**

LUZ DERQUI

VALENCIA. «La Educación es un territorio donde siempre hay debate y polémica. Si todos operamos con capacidad de diálogo, estas situaciones se pueden solucionar en pro de los alumnos para que tengan la mejor formación posible». Son palabras del conseller valenciano de Educación, Alejandro Font de Mora, especialmente significativas en el inicio de una semana, en la que se recudece la polémica sobre Educación para la Ciudadanía.

La nueva orden de la Consejería, cuyo objetivo era «aclarar» las dudas y poner fin al «caos» que, según los directores de los centros, creó el primer documento en el que se establecía que la asignatura se impartiera en inglés, no parece haber conseguido su objetivo. Y es que ninguna explicación parece satisfacer a unos sindicatos y asociaciones de padres decididos a hacer rectificar a la Generalitat y modificar su política educativa.

Así, la presidenta de Fapa Valencia advertía ayer que «no nos vamos a quedar callados» ante lo que llama «injerencias» de la Conselleria de Educación. A pesar de todo, los directores de centros de Secundaria

se reunirán hoy para estudiar el documento que explica, entre otros aspectos, como debe ser la coordinación del profesor de Filosofía e Historia y el de inglés y aclara que el vocabulario que se utilice en la clase debe estar adaptado al nivel de conocimiento de los alumnos en inglés. Además, la Conselleria ha convocado a los sindicatos y a los padres para explicarles el documento.

A pesar de todo, continúa el calendario de movilizaciones. Ayer se iniciaron los encierros en diferentes centros y está prevista una nueva manifestación para el 29 de noviembre para presionar a la Conselleria a que modifique su política.

Objeción de conciencia

Por su parte, el obispo de Diócesis Orihuela-Alicante, Rafael Palmero, aseguró ayer que «no existe ninguna garantía jurídica para que los centros de la Iglesia puedan adecuar el programa de EpC a su ideario católico», por lo que no excluye la objeción de conciencia y considera que los centros católicos han de posibilitar el ejercicio de la libertad de los padres, explicar el procedimiento para hacerla efectiva y «no impedir la ni forzarla».

Las universidades españolas cuentan con un ordenador por cada 15 alumnos

ABC

MADRID. El sistema universitario español de media cuenta con un ordenador para cada 14,6 alumnos, según el último informe de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), titulado «Universtic 2008», que analiza el nivel de implantación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las universidades españolas.

El estudio, basado en una encuesta a 71 universidades presenciales —49 públicas y 22 privadas, que representa el 83,7 y al 31,8 por ciento, respec-

tivamente— señala que, a pesar de estar lejos de los objetivos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), donde el uso de las TIC pretende suplantar en 2010 a la clase magistral tradicional, el porcentaje sobre el número de alumnos por ordenador ha disminuido un 11 por ciento respecto a 2007.

Asimismo, algo más de la mitad (54%) de los puestos de alumnos en las aulas cuentan con conexión a internet, dato que mejora «levemente» con respecto al año pasado en casi cinco puntos.